



AGO 2019 - AGOSTO 2019
 S M T W T F S
 D L M M J V S

Nombre: Luz Mary Castillo

Cédula: 35486841

Teléfono: 3118555174

Dir: Cra 60G N° 18C-37 sur barrio la playa

Fui reubicada del barrio Arabia-republica de Canadá por la Caja de la vivienda popular y ya hace 2 años dese de recibir ayuda por parte de esta entidad ya que ellos me fiden que les presente opciones para vivienda usada pero el recurso que dan es de aproximadamente 29 millones y eso no alcanza para comprar nada en esta ciudad. Pido a la Alcaldía Local ayudarme a resolver esta situación, ya que soy una persona mayor y no creato con el apoyo suficiente para poder resolver este problema por mis propios medios.

4824
28-05



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20196920141981
Fecha: 24-05-2019

20196920141981

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

692 AGDL – GRCC

Doctor
LINO ROBERTO POMBO

Director General Caja de Vivienda Popular
Dirección: Carrera 13 No. 54 - 13
La Ciudad.

Asunto: Traslado derecho de petición.

Referencia: Respuesta Radicado No 2019691005571-2 del 29 de Abril del 2019.

Respetada Doctor Pombo:

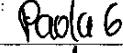
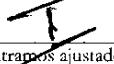
Por medio de la presente me permito remitir a su entidad, copia de la petición elevada por la Señora Luz Mary Castillo, para que dentro del marco de sus competencias se realicen las acciones a que haya lugar y así mismo se brinde respuesta oportuna al ciudadano, de conformidad con lo establecido en el art. 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


RAY G. VANEGAS HERRERA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)
Alcalde.cboivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo: 1 Folio.

Proyectó: Paola Gutiérrez – Técnica Ambiental y Riesgos.	Firma: 
Revisó: William Pacheco G. Supervisor AGARCC	Firma: 
Aprobó: Ítalo Gallo - Abogado de despacho	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	